

I

Guayaquil, 30 de Abril del 2000

Señores  
**ACCIONISTAS DE CENDICONSA**  
Ciudad:

Estimados señores:

Por mandato de ley de Compañías me permito presentar un breve informe en calidad de Comisario Principal, sobre las actividades de la Empresa **CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S. A.** durante el ejercicio económico de Diciembre de 1.999.

En honor a la verdad lo que puedo informar respecto a **CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A** es lo siguiente:

Su procedimiento contable esta siendo llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados al igual que los libros sociales, por lo demás esta reflejados en los Estados Financieros debidamente proporcionados.

Además lo que he podido observar es que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones tanto tributarias como patronales

Atentamente

**Jessica Quiñi**  
**COMISARIO**

